LA BATALLA MAS GRANDE DE TODOS LOS TIEMPOS SE ESTA LIBRANDO ACTUALMENTE EN LENINGRADO

Más de 6.000.000 de Personas Participan en Esta Gigantesca Acción

El Orden

Año XIV — Santa Fe, sábado 6 de septiembre de 1941. — No. 4757.

Mujeres, Hombres y Niños Ayudarán en la Defensa de la Ex-Capital Rusa

El Comando alemán sigue mandando ciegamente centenares de soldados, que son aniquilados en su mayor parte por el ejército de Voroshiloff

DIFICULTAD DE LOS BOMBARDEROS

MOSCU, 5. — Seis millones de personas se hallaban esta noche empeñadas en la más terrible y sangrienta batalla de esta guerra. Los alemanes provocaron esta formidable batalla de Leningrado en un desesperado esfuerzo por conquistar aquella importante ciudad, ante el fracaso de su campaña en el centro y el sur oriental europeo.

Se trata de dos millones de alemanes, dos millones de soldados regulares soviéticos, y dos millones de habitantes de Leningrado, dispuestos a empuñar las armas, sea cual fuere su condición, sean hombres, mujeres o niños.

Las malas condiciones del tiempo entorpece la acción enemiga, pues los densos nubarrones impiden la aproximación de los bombarderos alemanes y los caminos empantanados son inaptos para la marcha de las columnas motorizadas.

Se une a esto los intensos contraataques del mariscal Voroshilov, que causan grandes bajas al enemigo, no obstante lo cual, el comando alemán sigue lanzando contra Leningrado todas sus fuerzas, y ha pedido al comando finés que acelere en todo lo posible su avance por Carelia y Viborg, para tratar de completar el cerco de Leningrado lo antes posible.

Una comunicación telefónica, desde Leningrado, desmintió que la ciudad estuviera ardiendo, expresándose que solamente algunas granadas disparadas desde larga distancia habían caído dentro del radio suburbano.

Un boletín oficial anuncia que dos batallones alemanes fueron aniquilados por un grupo de caballería cosaca, que opera en la retaguardia alemana.

Se sabe que el mismo grupo de cosacos, en otra ocasión, atacó una columna germana, semidestruyéndola.

★ TRIUNFO DE LA GUARDIA METROPOLITANA

MOSCU, 5 — La Guardia Metropolitana de Leningrado derrotó a un fuerte destacamento alemán en la primera batalla que libró en las proximidades de la ciudad, según se expresó en los círculos oficiales. El comunicado suplementario que se dió a publicidad sobre este punto, dice: "La Guardia Metropolitana de Leningrado detuvo con éxito el primer encuentro con el enemigo. La infantería alemana, apoyada por tanques, avanzó en cierto sector defendido por un regimiento de dicha guardia. Esas fuerzas voluntarias se mantuvieron en sus profundas trincheras dejando expedito el paso a los tanques, pero luego abrieron un fuego mortífero sobre la infantería que los seguía". Agrega el comunicado que en otro choque se rechazaron nuevos ataques enemigos con inflamables y granadas de mano que inutilizaron a cinco tanques alemanes. Luego mediante una violenta embestida los rusos rompieron el cerco germano y ocasionaron un serio revés a la infantería.

En los círculos oficiales se indica que los rusos van ganando en la intensa batalla del Báltico y registran ya una decisiva supremacía aeronaval en ese frente. Las últimas informaciones señalan que los rusos hundieron un transporte y una lancha patrullera alemanes. Otros dos transportes fueron gravemente averiados y vararon. Los Soviets utilizan aviones de combate, torpederas y submarinos contra la navegación alemana.

★ FRUSTRAN LOS ATAQUES ALEMANES

MOSCU, 5. — El mariscal Voroshiloff lanzó a los defensores de Leningrado a una serie de contraataques a lo largo de la línea en semicírculo que va de Kingissepp a Novgorod y frustró los esfuerzos de los nazis para tomar por asalto las posiciones que protegen la ciudad. La gigantesca batalla de Leningrado entró en su decimoquinto día, desde la fecha en que Voroshiloff advirtió que el peligro era inminente y movilizó a todos los ciudadanos y recursos para impedir que el invasor llegara a las puertas de la ciudad. En el frente central los recios contraataques soviéticos mantienen en retirada a los nazis. Extraoficialmente se indicó que los rusos realizaron con éxito arremetidas a través del Dnieper, en Ucrania, reconquistando bases en la margen occidental, desde las cuales llevaron veloces incursiones contra las posiciones alemanas. La batalla de Leningrado es la más sangrienta de todas las que se libran en el vasto frente de 3.000 kilómetros. Los guardias locales rusos entraron en acción, derrotando a un destacamento nazi que intentaba forzar el acceso a la ciudad. Fué éste el primer combate en que tomaron parte los guardias locales. La aviación soviética y pequeñas unidades navales, parecen haber tomado la iniciativa en la lucha del Báltico. El último anuncio oficial informó que un transporte y un barco patrullero fueron hundidos, y otros dos transportes averiados.

★ RESUMEN DE LA SITUACION

MOSCU, 5 — En resumen, la situación aproximada es la siguiente:

1o. Frente de Leningrado. La amenaza contra la ciudad se torna más grave, pero los defensores se mantienen firmes y han rechazado con éxito los fuertes ataques nazis, replicando con contraataques igualmente recios. Se anunció que los alemanes tratan de lanzar todo el peso de su ofensiva para lograr ventajas decisivas antes de que el mal tiempo paralice sus actividades. La batalla de Leningrado es más furiosa a cada hora que pasa. A parte de los soldados, todos los civiles, hombres, mujeres y niños, dedican sus energías por entero a combatir al invasor y están determinados a luchar hasta el fin. Las hostilidades siguen su curso, violentamente, en un vasto frente, de Kingissepp al Este y de Novgorod al Norte. La flota rusa del Báltico ayuda al ejército, defendiendo los accesos a la zona del istmo de Carelia.

2o. Frente central. El mariscal Timoshenko encabeza una triple contraofensiva en el sector central, entre Smolensko y los pantanos de Pripet. Los alemanes siguen a la defensiva replegándose ante las furiosas acometidas rusas.

3o. Frente de Ucrania. Los nazis experimentaron fuertes pérdidas al intensificar el cruce del Dnieper en un sector. Los defensores, con proyectiles luminosos, localizaron al invasor en medio de la corriente y lo barrieron con lanzaminas y fuego de ametralladoras. Según las informaciones oficiales, centenares de cadáveres alemanes quedaron en las orillas o flotando en las aguas. Odesa y Kieff no ceden a los ataques del enemigo y se informó que están en mejor situación que hace una semana. Los rusos lograron reforzar las comunicaciones, por vía marítima, entre Odesa y otros destacamentos rusos en las zonas próximas.

★ DETENCION DEL EX-DIPUTADO PERI

PARIS, 5. — Continúa la intensa batida de la policía contra los elementos comunistas. Fué detenido el ex diputado comunista Peri, que será juzgado por un Tribunal Especial.

Está considerado como uno de los más activos animadores de la actividad comunista en Francia.

Hoy fueron allanadas las casas de varios comunistas que fueron detenidos, y en cuyos domicilios se secuestró abundante material de propaganda.

EXISTE GRAN INQUIETUD EN EL JAPON

TOKIO, 5. — El arribo hoy del primero de los cuatro petroleros norteamericanos transportando nafta de aviación a Vladivostok, ha hecho surgir la creencia de que los japoneses no tenían la intención de dificultar el envío de material bélico de Norteamérica a la Unión Soviética. Por otra parte, sin embargo, la gran actividad desarrollada hoy por el gabinete indicó que se ha agravado nuevamente la crisis en el Extremo Oriente. La prensa, mientras tanto, continúa advirtiendo a Estados Unidos que no puede haber esperanzas de una paz en el Pacífico a menos que la Unión acepte los planes nipones para una hegemonía japonesa en Asia Oriental. En general la prensa hizo caso omiso del arribo del petrolero a Vladivostok, lo que ha dado motivo a creer que el gobierno de Tokio no tiene la intención de hacer cuestión por los embarques de nafta. El ministro de Relaciones Exteriores, Toyoda, visitó hoy al emperador, a quien informó acerca de asuntos oficiales, y el ministro sin cartera, Yanagawa, mantuvo con el primer ministro Konoye lo que la agencia Domei calificó como una "importante conferencia". El diario "Miyako" manifiesta hoy que no es motivo para optimismo el hecho de que Roosevelt no haya mencionado al Japón en el discurso que pronunció en el Día del Trabajo, y advierte que es necesario que el Japón vigile estrechamente las acciones de Estados Unidos. Añade que son fundamentalmente incompatibles las políticas de los dos países, y que a menos que la Unión cambie de actitud, será imposible que existan relaciones armoniosas entre Estados Unidos y el Japón. El diario "Yomiuri" afirma que la diplomacia nipona trata de conseguir que Estados Unidos reconsidere sus acciones para mantener la paz en el Pacífico. Añade que el gobierno de Tokio también se esfuerza por obtener "una solución completa del incidente chino", pero que su política repudia toda interferencia de una tercera potencia. El diario "Hochi", por su parte, dice que "el Japón debe considerar con gran preocupación las intrigas británicas en Afganistán, debido a que ésta es una nación asiática que se encuentra fuera de la esfera de coprosperidad de Asia Oriental".

QUIEREN IMPONER EN FRANCIA EL NAZISMO POR EL TERROR

F. Von Papen Continuará en sus Funciones

ESTAMBUL, 5. — En los círculos allegados a la Embajada del Reich en Ankara continúan desmintiéndose los rumores sobre el reemplazo del embajador barón Franz von Papen, y fijan para fines del corriente mes la fecha de su regreso.

Actualmente llegaron a esta ciudad numerosos miembros de la delegación comercial alemana, la que quedará completa a fin de semana con la llegada del jefe de la misma doctor Clodius.

Mientras tanto los delegados presentes están preparando un tratado por el cual se aumentará a 100 millones de libras turcas el intercambio germano-turco, y se enviará a Alemania algodón, tabaco, frutas secas, a cambio de maquinarias y productos farmacéuticos.

Ahogan en Sangre las Protestas del Pueblo

Funcionan tribunales cuyos magistrados han sido denominados "Jueces de Guillotina"

BERNA, 5. — A pesar de la ola de terror desatada por las autoridades de ocupación en Francia y las de Vichy, el pueblo francés sigue oponiendo una dramática resistencia al invasor y a sus colaboradores.

Según las últimas noticias recibidas, en las primeras horas de la noche anterior un oficial alemán fué agredido a balazos en pleno centro de París, y recién ayer ha podido reanudarse el tránsito ferroviario en la línea París—Cherburgo, el cual quedó interrumpido la noche del sábado al domingo a consecuencia de un sabotaje.

En todo el territorio francés, la promesa del mariscal Petain de "diezmar a la oposición" está siendo cumplida y a tal efecto funcionan en ambas zonas los tribunales especiales de represión, cuyos magistrados han sido bautizados por los franceses con el nombre de "jueces de guillotina".

Dichos tribunales realizan unos procesos sumarísimos que son realmente una ficción jurídica, pues las sentencias dictadas se apoyan únicamente en el deseo de ahogar en sangre el creciente movimiento de protesta del pueblo francés.

En el transcurso de las últimas 24 horas, estas Cortes especiales que funcionan en París, Lyon y Bagnolet, han juzgado y condenado a unas sesenta personas acusadas de realizar actividades "comunistas". La acusación se basa simplemente en el informe policial que tiene el valor de "prueba plena", y el acusado no goza de la facultad de defenderse.

Pero a pesar de éste y otros procedimientos no menos siniestros, la protesta crece ostensiblemente en toda Francia y se extiende incluso hasta las esferas dirigentes. El propio M. De la Laurencie, influyente personaje que fuera representante del mariscal Petain ante las autoridades alemanas, ha sido encarcelado por haber manifestado que "la victoria de Alemania traería consigo la esclavitud para los franceses de varias generaciones". Del mismo modo, personalidad de tanto relieve como M. Edouard Herriot, que fuera primer ministro de Francia en repetidas ocasiones y hasta hace poco intendente de la ciudad de Lyon, se teme haya sido arrestado por el valiente artículo que publicó recientemente en una revista americana, en donde expresa que "Gran Bretaña y Francia, son dos naciones que tienen el mismo destino: defender la libertad humana y la justicia individual y colectiva".

★ FUE SENTENCIADO A MUERTE UN GENERAL

VICHY, 5. — El Tribunal Militar de Ganat sentenció a muerte al general de Sanidad Fice, por delitos contra la seguridad de la patria.

Declaraciones de la Señora de Roosevelt

LONDRES, 5. — Los diarios londinenses recogen un despacho de Pittsburg, en el que se anuncia que en una interview concedida por la señora del presidente Roosevelt, ésta declaró que mucha gente de los Estados Unidos no se habían dado cuenta aún de los peligros que amenazan al país, como consecuencia del conflicto europeo.

Dice el despacho, que Mistress Roosevelt puntualizó que la nación tiene que hacer frente a muy graves problemas, uno de los cuales es el de convencer a ciertas personas que el país hará todo lo posible, porque determinadas ideas no se apoderen del mundo.

REFUERZOS A MALAYA

Millares de hombres ocupados en la defensa

SINGAPUR, 5. — Procedentes de distintos puntos del Imperio llegaron a esta base numerosos contingentes destinados a la defensa de Malaya, que en total suman varios millares de hombres.

La mayor parte proceden de la India, y son tropas de Gurkha que tuvieron una destacada actuación en la guerra 1914-18. Se han adaptado a la guerra mecanizada moderna, pero mantienen todo el prestigio adquirido por el empleo de Kurris, gran cuchillo curvo que utilizan con singular habilidad.

También llegaron efectivos pertenecientes al famoso regimiento escocés de artillería Yeomany, quienes han sido entrenados especialmente en los terrenos montañosos de la India.

DERROTA GERMANA

Fué aniquilada una división que tuvo 7.000 bajas

MOSCU, 5.— Una aplastante derrota sufrieron unidades nazis en el frente sur. Las tropas soviéticas tomaron por asalto y ocuparon las alturas de Lokovo, desalojando al enemigo que se vió obligado a emprender la retirada.

Oficialmente se anunció que en la acción fué aniquilada la 263 división alemana de infantería, que tuvo 7.000 bajas.

Se detalla además que las fuerzas rusas desalojaron de sus trincheras a los alemanes obligándolos a abandonar aldea tras aldea. En su huída dejaba el enemigo sus armas y equipos.

Ametrallaron a Mujeres y Niños

MOSCU, 5. — El ametrallamiento de las mujeres y niños de la localidad de Gorki, del distrito de Leningrado realizado por los aviones en picada de los alemanes es descripto en el suplemento al comunicado ruso del mediodía de hoy, que declara: "Los niños de Gorki se hallaban jugando en las calles, cuando repentinamente los aviones germanos se lanzaron en picada para ametrallarlos. Las madres salieron de las viviendas para socorrer a sus hijos y fueron ametralladas a su vez. Ocho mujeres resultaron muertas, como asimismo 6 niños, y otros 8 fueron gravemente heridos como resultado del ataque de los alemanes.

Añade el suplemento que durante lo dos últimos días, los aviones de bombardeo de la aviación naval del Mar Negro destruyeron más de 50 tanques y automóviles blindados enemigos, 4 aparatos Messerschmith y un crecido número de unidades de infantería, caballería y artillería. Un solo día, un batallón de infantería de marina de la flota del mar Negro destruyó cuatro tanques.

Se Hallan Fuera de Peligro los Sres. Laval y Deat

BERNA, 5. — Informaciones procedentes de París señalan que los señores Pierre Laval y Marcel Deat están fuera de peligro y han entrado en un período de franca convalescencia.

Así lo anunció esta mañana el facultativo que los atiende, quien indicó que M. Laval pasó la noche tranquilo. La herida de la pierna derecha está cicatrizando y la temperatura ha disminuído.

Agrega la citada información dada a conocer por Radio París que aunque no se le hubiese extraído la bala que tenía alojada en el pecho, no le hubiera causado inconvenientes.

Se estima que M. Laval permanecerá todavía unos días más en el hospital, antes de ser dado de alta.

Prepárase Moscú Para el Invierno

MOSCU, 5. — Las autoridades soviéticas están adoptando todas las medidas necesarias para que la población de la capital disponga de todo lo necesario durante el invierno próximo. Se han almacenado grandes cantidades de alimentos, entre ellos 400.000 toneladas de papas y 214.000 toneladas de vegetales.

El Presidente del Consejo Municipal de la capital, señor Pronin, manifestó que había quedado completada la organización y preparación de las estaciones del subterráneo como refugios antiaéreos. Miles de camas para niños y dobles hileras de literas para personas mayores han sido instaladas en dichas estaciones que también han sido provistas de agua corriente y servicios sanitarios.

Manifestó además que se han constituído diez mil refugios especiales provistos de camas y de estufas. Asimismo se han efectuado trabajos adecuados en 3.300 casas para reforzarlas y ponerlas en condiciones de resistir los efectos de las bombas aéreas.

Una Aplastante Derrota Sufrieron los Nazis en el Inferior del Dniéper

Una poderosa formación alemana que había logrado cruzar el río, fué completamente aniquilada

ADMITE BERLIN LA RESISTENCIA

MOSCU, 5. — Oficialmente se informa que los alemanes habrían sufrido una gran derrota en el extremo inferior del río Dnieper.

El 26 de agosto fué cercada una poderosa fuerza enemiga que había logrado cruzar el río en un punto determinado.

El mariscal Budenny lanzó entonces fuertes contingentes contra la misma, logrando aniquilarlas completamente.

En la madrugada de hoy sábado el comando ruso dió el comunicado siguiente: "Durante el día 5 de septiembre nuestras fuerzas combatieron encarnizadamente en todo el frente de operaciones.

De acuerdo con informaciones no completadas aún, el 3 de septiembre fueron destruídos 25 aviones alemanes. Nuestras bajas no llegaron a 27 aparatos.

★ ADMITE BERLIN LA RESISTENCIA RUSA

BERLIN, 4.— Los ejércitos alemanes prosiguieron hoy avanzando en su tentativa de cercar la ciudad de Leningrado, y en esferas competentes se informa que puede esperarse para dentro de poco un anuncio de que las fuerzas del Reich han alcanzado las márgenes del lago Ladoga. Entretanto, las renovadas informaciones de actividad en el frente central constituyen un indicio de que la Reichwehr se apresta nuevamente para realizar acciones ofensivas en ese sector después del breve período de calma durante la cual, según se informa, fueron rechazados violentos contraataques soviéticos en muchos sectores. Con respecto al frente septentrional, en esferas extraoficiales se dice que la ciudad de Leningrado propiamente dicha "ha quedado ahora aislada del resto de Rusia" en lo que se refiere a la utilidad que podría prestarles a las fuerzas soviéticas, porque las comunicaciones ferroviarias han sido en su totalidad cortadas por las tropas de tierra o por la Luftwaffe. En círculos dignos de créditos se llama la atención sobre las informaciones de que la navegación rusa en el lago Ladoga está siendo actualmente destruída por la aviación alemana, y se asegura que esto señala la terminación del contacto entre Leningrado y la Rusia oriental. Se destaca que las fuerzas finlandesas se encuentran ahora a menos de 65 kilómetros de la ciudad, pero se desmiente que ya se esté luchando en las calles de Leningrado propiamente dicha, porque según se expresa, los alemanes no han entrado a la ciudad en ningún punto aún. En esferas alemanas se dice que no hay informaciones acerca de hasta qué punto se había preparada la maquinaria bélica alemana para intentar la ocupación de la ciudad, agregándose que es dudoso que se repita el episodio de Varsovia, por cuanto "la ciudad de Leningrado es útil para nosotros". Agrégase sin embargo que si los rusos comenzaran a destruir la parte industrial de la ciudad, podrían cambiar la actitud de los alemanes.

★ REPLIEGUE DE LOS ALEMANES

MOSCU, 5. — Mientras en el frente norte, las fuerzas soviéticas contienen vigorosamente a los alemanes, en el frente central, las tropas del mariscal Timoshenko mantienen su triple contraofensiva, obligando a los alemanes a replegarse, en forma incesante, a lo largo de la carretera principal que va a Minsk.

En el frente sur, según despachos extraoficiales, la caballería del mariscal Budenny está realizando una serie de contraataques, penetrando profundamente en las líneas enemigas.

Entretanto, en Kiev y en Odesa las tropas rojas han mejorado sus posiciones, gracias a sus potentes contraataques, que obligan a los nazis a ceder terreno.

Han sido particularmente ingentes las bajas sufridas por los rumanos en Odesa, donde fueron aniquiladas dos nuevas divisiones: la 5a. y la 6a. de infantería. Se afirma que las fuerzas del general Antonescu han perdido frente a aquella plaza más soldados que en ninguna otra guerra precedente.

★ RETROCEDEN LAS TROPAS ALEMANAS

MOSCU, 5.— La situación de Rusia comunicábase esta noche en sus operaciones del frente septentrional, a raíz del anuncio oficial en el que se informaba que la "más sangrienta batalla de la guerra" se desarrolla en las inmediaciones de Leningrado, donde tanto los alemanes como los rusos, prosiguen al parecer atacando con renovado encarnizamiento. Las más recientes informaciones de que se dispone hacen saber que los contraataques de las fuerzas del mariscal Voroshiloff se han transformado ahora en una virtual contraofensiva y que los alemanes son rechazados en todas partes. Al parecer, el desastre experimentado por los alemanes en el frente central se halla a punto de verse repetido en el Norte, pues las numerosas unidades de asalto alemanas continúan retrocediendo ante el enorme peso de las acometidas rusas. Se informa que en algunos sectores los rusos han hecho retroceder al enemigo "muchos kilómetros" y que numerosas aldeas han caído de nuevo en poder de las tropas soviéticas. Las informaciones recibidas esta noche directamente del frente, hacen saber que el enemigo no ha logrado quebrar en ningún punto el vital cerco de fortificaciones que rodea a la ciudad y que en algunos lugares se [illegible] hasta 100 kilómetros de Leningrado propiamente dicha. El vicecomisario de Relaciones Exteriores, señor Salomón Losovsky, en una conferencia de prensa celebrada hoy declaró que los alemanes se han visto obligados a llevar al frente grandes refuerzos con el objeto de conservar las posiciones que conquistaron a un costo tan alto en lo que a pérdidas se refiere. Las informaciones dicen que a pesar de los refuerzos recibidos por los alemanes, éstos son gradualmente rechazados por las fuerzas del mariscal Voroshiloff.

MOSCU, 5. — De acuerdo con el alto comando ruso, la triple ofensiva del frente central continuó cobrando intensidad durante el día y obligó a los alemanes "a abandonar posiciones, una tras otra", incluso, según se anuncia, muchas líneas sólidamente fortificadas, así como algunas sobre las cuales se habían apoyado los principales esfuerzos bélicos de la Reichswehr en la primera fase de la campaña. Sin embargo, no se ha podido confirmar la noticia de que los rusos habían iniciado el cañoneo de Smolensko. Aunque todavía no han establecido contacto los ejércitos soviéticos que operan al Norte y al Sur de la punta de lanza alemana que se mantiene tenazmente en Smolensko, se anuncia en esferas bien informadas que los alemanes han sido virtualmente aislados del frente central debido al dominio del aire, que ha sido conquistado por las fuerzas aéreas rusas. Se opina que la retirada del enemigo en este sector será una tarea muy difícil y llena de peligros. Se informa que en el frente meridional los rusos prosiguen rechazando con éxito todos los ataques contra Kieff, y la reconquista de la localidad de Nemyesheva, a 22 kilómetros al Oeste de Kieff.

★ RECONQUISTARON 4 PUEBLOS LOS RUSOS

MOSCU, 5. — Despachos oficiales complementarios de la gran batalla que se libra en el sector de Leningrado relatan que al reconquistar 4 poblaciones, los rusos capturaron un batallón de artillería íntegro, dos baterías pesadas, 16 cañones antitanques, 9 ametralladoras, 7 camiones, 80 carros 150 caballos y gran cantidad de armas automáticas. Además la artillería rusa destruyó baterías enemigas, un puesto observatorio y hundió a embarcaciones en las cuales los nazis trataron de cruzar un río que no se especifica.

G. BRETAÑA LANZARIA EN BREVE UNA VIOLENTA OFENSIVA

LONDRES, 5. — Los círculos militares y políticos continúan vivamente interesados por la noticia publicada en un diario londinense, según la cual el gobierno proyecta desarrollar una "nueva estrategia bélica" que hará necesario llamar a prestar servicios militares a millones de hombres que hasta ahora habían sido exceptuados.

En las esferas militares se manifestó que, en su sentido más amplio, la información sólo puede significar un cambio fundamental en la estrategia británica, transformándola de una basada en la defensiva y otra en la ofensiva. Añadieron que sin duda el primer ejemplo de esto sería una tentativa británica contra algún punto del continente europeo, aunque no existe el menor indicio de que sería contra Francia, Noruega u otro país.

En las esferas bien informadas se indicó que ha sido posible realizar este cambio debido a la sorprendente resistencia ofrecida por la Unión Soviética a los alemanes, y la acción del alto comando de retirar algunas de sus guarniciones del frente occidental para prestar servicios en el frente oriental. Se cree que el cambio de estrategia fué proyectado durante la conferencia que el primer ministro Churchill mantuvo en alta mar con el presidente Roosevelt.

Se reiteró, particularmente en las esferas militares, que no se podía esperar para antes de la primavera un intento aliado de desambarcar una fuerza expedicionaria en el continente, en vista de la necesidad que existe de reforzar aún más el abastecimiento británico de armamentos ofensivos. Se subrayó que no bastaría una igualdad con el eje en lo que respecta a armamentos: que los aliados, entendiéndose con ello a Estados Unidos y Gran Bretaña, deben sobrepasar a los alemanes en todo campo vital de producción. Se pronostica que los próximos tres meses decidirán cuándo se realizará el intento de invasión.

EL SENADO RECHAZO EL DIPLOMA DEL DOCTOR CANDIOTI

Aprobóse el Plan de Obras Por 40 Millones de Pesos

Por trece votos contra dos fué rechazado el diploma del electo por La Capital

IMPORTANTES PROYECTOS APROBADOS

Para las 17.30 horas estaba citada la Cámara de Senadores en el día de ayer, pero las deliberaciones no se iniciaron a la hora indicada.

REUNION DEL BLOQUE

Pocos minutos después de las 17 se inició la sesión del bloque de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Deliberó largamente, y si bien no se dieron informaciones oficiales, se sabe que se consideró todo lo relacionado con la postergación del diploma del senador electo por La Capital, doctor Enrique A. Candioti, perteneciente a la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

Levantada la sesión del bloque se retiraron los senadores Questa, Casiello y Ramírez. Regresaron a las 15 horas.

LA SESION

A las 18.30 horas, con asistencia de quince de sus miembros inició el Senado su sesión.

Presidió el Vice Gobernador doctor Leiva, aprobándose el acta de la sesión anterior y dándose entrada a diversos asuntos, proyectos y despachos de comisiones.

En seguida se pasó a tratar el orden del día.

EL DIPLOMA POSTERGADO

El presidente, Dr. Leiva, anunció que correspondía considerar el diploma del senador doctor Enrique A. Candioti, que está postergado.

Se invita al electo a que penetre al recinto. No lo hace y comunica a la presidencia que adopta esa actitud por entender que es un asunto bien debatido y que lo único que correspondía era votar.

Hace uso de la palabra el doctor Grassi, quien disculpa al doctor Candioti expresando que ya la cámara lo había oído en otra sesión. Se refirió a la versión taquigráfica que demostraba que el electo no había agraviado al cuerpo y que había retirado sus palabras.

Hizo en seguida una exposición sobre la pasión política y recordó lo ocurrido en el último debate del 30 de junio pasado. Invitó a los senadores a considerar sin pasión en esta hora grave en que vive el mundo. Hizo una larga exposición para decir que la verdad era necesaria, invitando a recapacitar para no cometer una injusticia. Dijo que el pueblo eligió al senador electo y la comisión de poderes aprobó el diploma.

PALABRAS DEL SENADOR CASIELLO

El senador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Casiello, habló en nombre de su sector. Expresó que no correspondía reabrir el debate sino votar. Destacó la posición del bloque mayoritario, recordando los últimos debates, para recordar que se reclamó una explicación al senador electo al agravio pero no lo obtuvo el cuerpo. Todo, dijo, lo que se hizo fué en vano. Esto agregó, no pudo terminarse este asunto, correspondiendo votar.

EL DEBATE

El senador Grassi recordó la sesión malograda del 30 de junio al no poder votarse este asunto. Declaró que fué una confusión.

—No corresponde reabrir el debate, interrumpió Casiello.

El doctor Grassi hizo otras declaraciones y el senador Questa recordó que había pedido al doctor Candioti el retiro del agravio, sin conseguirlo.

Es lamentable, dijo entonces el doctor Grassi, y es grave porque no se va contra el partido sino contra la opinión pública al adoptarse una medida increíble.

—El bloque mayoritario, contestó Questa, no tiene ningún inconveniente en aceptar el diploma si retira el agravio.

Se hace un diálogo entre Grassi y Arteaga acerca de la forma de votar, al anunciar el presidente doctor Leiva, que correspondía votar.

EL RECHAZO

Se resuelve que la votación sea en forma nominal.

Primero lo hace el senador Alcardi, que lo hace por la aceptación del diploma, lo que también hace el Dr. Grassi. Resulta rechazado el diploma por trece votos contra dos.

HOMENAJE

El senador Dr. Grassi informó ampliamente el despacho que autoriza la construcción de un monolito recordatorio en la ciudad de Rosario, en homenaje a don Ovidio Lagos, fundador del diario "La Capital".

Hizo la historia del extinto elogiándolo para señalar la obra realizada en el periodismo y destacó sus luchas por el bien público.

Fundó así su voto favorable.

Después se votó el proyecto el que fué aprobado quedando convertido en ley por tener sanción de Diputados.

PROYECTO APROBADO

El senador Ramírez informó el despacho que autoriza al Poder Ejecutivo a enajenar o permutar en licitación pública el terreno que ocupa la Cárcel de Encausados y Contraventores de la ciudad de Rosario, debiendo destinar el importe que obtenga a la construcción de un establecimiento de igual naturaleza. Se votó y se aprobó.

CUARTO INTERMEDIO

El senado pasó a un cuarto intermedio, hasta las 20, para preparar despacho en el proyecto que autoriza la inversión de 40 millones de pesos en obras viales.

EL PLAN DE LOS 40 MILLONES

A las 20 horas se reanudó la sesión del Senado. El senador Dr. Ramírez expresó que debiendo tratarse el proyecto autorizando al P. Ejecutivo para convenir con la Dirección Nacional de Vialidad la ejecución de obras viales invirtiendo en ello 40 millones se invitará al Ministro de Hacienda, señor Romeo de los Santos, que estaba en la casa, a que ocupara su sitial.

Instantes después el señor de los Santos ocupó su sitial.

Por secretaría se dió lectura al despacho de la comisión. Informó el senador Ravena Palacios explicando el alcance de la iniciativa para que el Poder Ejecutivo pudiera realizar un amplio plan de obras públicas. Fué extenso para pedir la sanción del proyecto.

El Ministro de Hacienda informó en seguida. Dijo que la provincia tenía autorización legal para obras viales.

Dió a conocer las tramitaciones para la sanción de la ley y los estudios realizados por el Poder Ejecutivo señalando la necesidad de ese plan con el cual se podrá combatir la desocupación, facilitar las comunicaciones, transportar productos para acercarlos a los puntos de embarques.

Hizo una exposición sobre las ventajas y beneficios de la ley citando que la constitución de la Provincia acordaba al Poder Ejecutivo a realizar obras como las proyectadas dando amplios detalles que será, dijo, de gran beneficio declarando que el proyecto no encerraba ningún empréstito.

El senador Dr. Casañas habló sobre el proyecto. Ello dió lugar a que el Ministro informara ante lo cual el Dr. Casañas expresó su satisfacción mucho más porque favorecería al departamento San Javier y toda la provincia.

El senador Dr. Grassi para hacer observaciones ya que se trataba de un empréstito.

Declaró que era evidente que hacen falta obras públicas para combatir la desocupación, pero había otros medios para proporcionar trabajo. En esta forma se extendió, refutando al ministro, quien habló nuevamente para refutar las palabras del doctor Grassi.

Destacó la alta finalidad perseguida con la ley para llenar evidentes necesidades para dar datos concretos y solicitar la sanción. Contestó los informes solicitados por el senador doctor Grassi.

Luego declaró que había escuchado con interés las palabras del senador doctor Casañas dando nuevos detalles.

El doctor Casañas expresó que la exposición del señor Ministro había sido clara pero que era conveniente que se dejara expresa constancia de que este proyecto no encerraba empréstito. Se refirió a la facultad que acuerda la constitución de la Provincia, haciendo un estudio para luego dar a conocer los beneficios de los caminos. Expresó que no era empréstito por lo cual correspondía la aprobación.

A las 21 y 20 se votó en general el proyecto aprobándose. En seguida se pasó a considerar en particular.

El senador doctor Grassi solicita la supresión del inciso f) del artículo 3o. Para ello hizo un largo estudio.

Esto dió lugar a aclaraciones del señor Ministro. Se vota el artículo tal cual lo despachó la comisión y se aprueba.

A las 21 y 30 se levantó la sesión quedando aprobado el proyecto en general y en particular.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 3.08; bajó 0.08. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto 23 pies 6 pulgadas; Calado determinante tramo Santa Fe Rosario Paso Tragadero 23 pies 9 pulgadas; Calado probable hasta el día 12: Puerto 21 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario 21 pies.

Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará en forma completa y precedida de comentarios alusivos:

"Concierto brandemburgues No. 5 en Re mayor" de Mozart.

"El pájaro de fuego" de Strawinsky.

Como de costumbre la audición se iniciará a las 18 y horas.

Información del Consejo deeducación

Se dictarán clases alusivas a la vida y obra de Sarmiento

LOS DIAS 9 y 10

El presidente del Consejo de Educación, Don Attilio Giavedoni, concurrió temprano a su despacho, ocupándose de diversos asuntos. Después de conceder algunas audiencias concurrió a la Casa de Gobierno.

El Inspector General de Escuelas ha dirigido una circular a todos los directores de Escuelas fiscales, comunicándoles que en los días 9 y 10 del corriente, deberán dictar clases alusivas sobre la vida y obra de Don Domingo Faustino Sarmiento.

El día 11, en que se celebra la fecha del gran maestro, en el turno de la mañana y con la presencia de todos los alumnos en las escuelas se llevarán a cabo actos públicos, invitando a los padres y vecinos de las localidades respectivas.

En la circular se señala que "el director y maestros pondrán en el cumplimiento de esta disposición todo el fervor y entusiasmo que los caracteriza, a fin de dar al homenaje que la escuela tributa a tan ilustre argentino, el alcance y la finalidad que merece."

LLEGARA UN CONJUNTO ARTISTICO

El día 15 del corriente mes llegará a nuestra capital, la conocida poetisa santiagueña Blanca Irurzun, acompañada de 25 escolares.

Traerá un conjunto de obras sobre motivos de Santiago del Estero, ejecutadas por alumnos y artistas de aquella provincia. Con el auspicio del Consejo de Educación, la exposición y reunión artística tendrá lugar en el patio cubierto de la Escuela Normal, en el día y hora que se fijará oportunamente.

Para concurrir se invitará especialmente a los escolares locales.

CASA DE GOBIERNO

El primer mandatario de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, concurrió a su despacho a la hora habitual y luego de ocuparse de diversos trámites concedió audiencias al público.

MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz asistió a su despacho a la hora habitual ocupándose de diversos trámites, luego de lo cual concedió audiencia a una numerosa cantidad de legisladores y personas.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

El titular de esta cartera concurrió a su despacho a la hora de costumbre y luego de ocuparse de diversos asuntos concedió audiencia al público.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública concurrió a su despacho a la hora habitual ocupándose de los trámites de la cartera que ocupa. No concedió audiencias al público.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 25.457.42 pesos por diversos conceptos.

El Centro de Jubilados y Pensionados

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción ha convocado para el día lunes 8 del corriente a las 10 horas, en el local de la Biblioteca Moreno, calle Marcial Candioti No. 3341, para una Asamblea General Ordinaria de renovación parcial de su Comisión Directiva.

Como se Podrán Pagar los Impuestos a la Comuna Local

El despacho de la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante de Santa Fe

PROYECTO DE ORDENANZA

En la actualidad son muchos los contribuyentes que adeudan impuestos a la Municipalidad ya porque su situación no les ha permitido cumplir o ya porque se resisten a pagarlos con los recargos que establece la respectiva ordenanza. De allí que tiene mucha importancia el despacho de la comisión de hacienda del Concejo Deliberante en el proyecto de ordenanza que da facilidades para el pago.

Será considerado en la sesión que el cuerpo deliberativo realizará el día lunes próximo. Se puede adelantar que será aprobado y entrará de inmediato en vigencia.

El texto de dicho proyecto de ordenanza es el siguiente:

Art. 1o. Concédese plazo hasta el 31 de octubre próximo para el pago, sin los recargos establecidos en el artículo 10 de la ordenanza general de impuestos, de la tasa o impuesto general del corriente año.

Art. 2o. Autorízase al Banco Municipal de Santa Fe para percibir sin interés ni multa, hasta el 31 de octubre próximo, la tasa de inmuebles y comercial de los años 1937 a 1940, inclusive. Los que deseen acogerse a los beneficios de este artículo deberán solicitarlo en papel sellado municipal de un valor equivalente al 10 por ciento de los recargos que correspondan por la mora y podrán efectuar el pago en alguna de las formas siguientes:

a) Al contado, dentro de los sesenta días de promulgada la presente ordenanza.

b) En cuotas con vencimiento a los tres, seis, nueve y doce meses, con el 6 por ciento de interés anual.

Art. 3o. Los que opten por la forma de pago establecida en el inciso b) del artículo anterior, suscribirán pagarés a la orden por el importe de la deuda e intereses correspondientes y con vencimientos ajustados a las siguientes condiciones:

a) Los recibos de impuestos se entregarán al levantamiento de los pagarés.

b) En caso de venta o hipoteca del inmueble o transferencia de negocios, por cuyos impuestos adeudados se hubieran firmado pagarés, estos deberán ser levantados con el descuento del interés correspondiente.

c) La falta de pago de un pagaré a su vencimiento, dará lugar a la ejecución inmediata por la totalidad de la deuda e intereses.

d) El Banco Municipal de Santa Fe podrá descontar en Bancos del Estado o particulares, con el interés usual, la totalidad de los créditos que representen los pagarés suscriptos.

Art. 4o. Vencido el plazo fijado en el artículo 2o., los deudores que no hayan satisfecho su deuda o no se hubieren acogido a los beneficios establecidos en el inciso b) de dicho artículo, serán ejecutados de inmediato por las deudas y multas que correspondan.

Art. 5o. Quedan comprendidos en los beneficios de la presente ordenanza los deudores contra los cuales se hayan iniciado demandas, siempre que formalicen el respectivo arreglo extrajudicial y abonen los honorarios y gastos pertinentes.

Art. 6o. El Departamento Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza y dispondrá que se le de, por los medios convenientes, la mayor difusión posible.

Art. 7o. Comuníquese.

Un Consultorio Modelo de Vías Respiratorias

SERA INAUGURADO MAÑANA EN ESTA CAPITAL

Una nueva institución se incorporará a la obra de asistencia médica que se viene realizando en nuestra ciudad. Será la primera de este género en Santa Fe, especialmente por la organización que se le ha impuesto. Su inauguración tendrá lugar mañana en el local de Boulevard Pellegrini 2814.

Nos referimos al Consultorio Modelo de Vías Respiratorias, que funcionará bajo la dirección del Dr. Octavio Basso, integrando su cuerpo médico los prestigiosos facultativos Dres. Luis M. Niklison, el nombrado Director, Angel M. Strada, Isaías Nagel, Héctor H. Bavaccioli y Miguel Angel Vera.

Una circular distribuída por la Dirección a los Facultativos de la provincia, expresa los propósitos del nuevo organismo, la amplitud de sus actividades y la función social llamada a desarrollar. En efecto, dice: "La sentida necesidad de colaborar en la empresa nacional de luchar contra las enfermedades sociales, del tipo de la Tuberculosis Pulmonar, sirvió de móvil para organizar el Instituto que tenemos el honor de poner a su disposición.

Como estable en la lucha privada contra la tuberculosis, sus tareas primordiales serán tendientes [illegible] del diagnóstico precoz, la profilaxis y el tratamiento ambulatorio de los afectados que lo requieran.

En estos distintos aspectos, como en los relativos al diagnóstico de las otras afecciones del aparato respiratorio, contamos con los elementos necesarios para un adecuado examen del enfermo, desde el punto de vista clínico, radiológico y de laboratorio.

Una especial atención nos merece el estudio de los procesos de las vías respiratorias superiores, la broncoscopia y broncoterapia y las enfermedades alérgicas.

Esta clínica, orientada especialmente al diagnóstico y tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio, pone al servicio de los señores médicos de la ciudad de Santa Fe y zonas limítrofes, seguros por la exacta comprensión del papel social que le tocará desempeñar, a prestigiarse por el trabajo, la dedicación científica y la honestidad profesional.

DESBORDAMIENTO DE LA LAGUNA MELINCUE

El Diputado Rubino presentó un proyecto de Ley a la Secretaría, ayer

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados el Dr. Rubino debido a que no se reunió ésta, entregó en secretaría este proyecto de ley:

La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de treinta mil pesos para:

a) Efectuar los estudios necesarios a fin de investigar las causas que han motivado el desbordamiento de la laguna Melincue, departamento General López.

Tales estudios comprenderán los de relevamiento y nivelación de la zona de aporte del agua superficial y los sondeos para la determinación de las infiltraciones de origen subterráneo.

b) El P. E. someterá a las HH. Cámaras Legislativas el proyecto de saneamiento definitivo que hará confeccionar por las oficinas técnicas como resultado de los estudios que se establecen en la presente ley.

Art. 2o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley que se declara de expresa urgencia, se tomarán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sidney N. Rubino, Angel D. Cardozo, Horacio D. Saccone, Eulogio Sosa, Eloy Santillán Vergara, Alberto C. Molina, Antonio J. Alvarez, Honorio Basaldúa, José F. Gutiérrez.

Señor presidente:

El problema creado por el desbordamiento de la laguna Melincue es de suma gravedad. A los miles de hectáreas inundadas, hay que agregar el peligro que se cierne sobre la población de San Urbano.

A este problema debe dársele una solución definitiva, sea cual fuere el sacrificio económico que debe realizarse. Para ello es necesario estudiar minuciosamente todas las causas que provocaron el desbordamiento de la laguna y una vez efectuado, proyectar una solución adecuada.

Sidney N. Rubino.

EJERCITO DE SALVACION

Procedentes de la ciudad de Rosario, llegarán hoy el jefe del Distrito Central Argentino, brigadier David Arn, quien acompañado de su Sra. esposa, los ayudantes Romero y Andrades, el capitán Rogers, oficiales destacados en dicha ciudad, y la banda de música, dirigirán una serie de reuniones de carácter especial, que se verificarán en el local que la institución posee en Junín 2911 esq. 1o. de Mayo y a los cuales se invita cordialmente al público en general.

Sábado 6, a las 20.30: Festival literario musical.

Domingo 7, a las 9: Culto devocional.

Domingo, a las 15.30: Conferencia al aire libre en la plaza España.

Domingo a las 17.30: Reunión pública, (predicación del evangelio).

Asamblea en la Facultad

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha convocado a asamblea general extraordinaria para el día de la fecha, a las 17 horas. La reunión se realizará en una aula de la Facultad.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1o. — Situación de los vocales de la minoría.

2o. — Designación de un contador.

3o. — Destino de los muebles del comedor universitario.

Pláticas Literarias del Sábado

Se efectuarán semanalmente en el Club Francés de esta ciudad

EL PROGRAMA

La Alianza Francesa y el Club Francés de Santa Fe acaban de llevar a feliz término su iniciativa de organizar en nuestra ciudad una serie de disertaciones sobre temas literarios, logrando satisfacer así un anhelo acariciado desde tiempo atrás en nuestro medio y en los círculos aliados.

Estas pláticas llamadas "Causeries du Samedi" a estilo de los Lunes de Sainte Beuve, estarán a cargo de la señora Simone Garma, licenciada en letras, profesora de los liceos de Saint Germain en Laye y de Madrid, y de los señores Roger Caillois y Robert Weibel Richard, catedráticos de la Universidad de Francia.

Se efectuarán en el Club Francés, Bolevard Gálvez y Las Heras, los sábados a las 18 horas, en las fechas que se indican a continuación:

12 de julio: El encuentro de Rabelais y de Gargantua, (o la expresión del Renacimiento) a cargo del Sr. R. Weibel Richard.

26 de julio: La novela contemporánea. Estudio de conjunto del desarrollo de la novela actual, por el Sr. Roger Caillois.

16 de agosto: El genio trágico de Racine, por la Sra. Simone Garma.

6 de setiembre: La risa en Moliere. Estudio sobre el siglo XVII, por el Sr. R. Weibel Richard.

27 de setiembre: La novela contemporánea, (continuación), por el Sr. Roger Caillois.

18 de octubre: Cordura y desvarío de Paul Verlaine, a cargo de la Sra. Simone Garma.

8 de noviembre: Encumbramiento moral en Ch. Peguy, o el renacimiento del sentido de la grandeza humana a principios del siglo XX, por el Sr. Weibel Richard.

29 de noviembre: La novela contemporánea, (fin), por el señor Roger Caillois.

Todos aquellos que sean afectos a las letras y a la cultura francesa quedan cordialmente invitados a escuchar estas disertaciones. La entrada es absolutamente libre.

Comercio en la Provinci~

En el Registro Público de Comercio de esta Capital se registró este movimiento:

Quedaron anotados estos contratos: De la Sociedad Colectiva Relojería y Joyería El Brillante, con domicilio en San Javier, con una duración de [illegible] años a contar del 1o. de Agosto de 1941. El capital es de 6.000 pesos, siendo socios José Virginio o L. Casatari y Armando Eduardo Bertotti. Los aportes por partes iguales en los ramos de joyería y compostura. La administración y uso de firma ambos socios y utilidades y pérdidas, partes iguales.

—Clase colectiva. Fuero Castillanos Hnos., con domicilio en Cañada Rosquín, Departamento San Martín, en los ramos de compra y venta de hacienda. Forman la sociedad: Luis Marcel Fuero Castillanos y José Pullio Fuero Castellanos, con un capital de pesos 5.000 siendo aportado por partes iguales. La administración y firma indistintamente a cargo de los socios. Utilidades y pérdidas por partes iguales.

Una Excursión a Paraná del Centro Unión E. de Comercio

También realizará mañana su anunciado festival danzante a las 17 horas

CAMPAÑA PRO LEY DE JUBILACIONES

De conformidad a lo que se ha venido anunciando, mañana, en los salones de la Sociedad Suiza "Helvetia", calle 25 de Mayo 3220, se llevará a cabo el anunciado festival danzante organizado por la Comisión Femenina y Comisión de Fiestas del Centro "Unión Empleados de Comercio" en honor a los asociados y sus familiares.

El precio de las entradas ha sido fijado en pesos 0.25 para damas y 0.50 para socios, las que están en venta en el local social de la entidad, calle Catamarca No. 2671 o solicitarse al Tel. 13201.

PROXIMA EXCURSION A PARANA

Asimismo en el transcurso del mes entrante la Comisión Femenina y Comisión de Fiestas llevarán a cabo una excursión de asociadas y asociados hacia la vecina ciudad de Paraná, en la que serán recibidos y agasajados por miembros del Centro Empleados de Comercio de Paraná.

Oportunamente se fijará la fecha definitiva de esta excursión.

RESOLUCIONES DE LA COMISION ADMINISTRATIVA

Reunidos anoche en su local social la C. A. del Centro, ésta consideró diversos asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Fueron aprobadas 21 solicitudes de socios y aprobados igualmente los informes de los delegados de la entidad en las localidades de San Cristóbal y Humberto 1o., en [illegible] la labor desarrollada en las mismas.

INTENSIFICACION DE LA CAMPAÑA PRO LEY DE JUBILACIONES

La C. A. consideró luego la conveniencia de intensificar la campaña que desarrolla la entidad por la sanción de la ley de jubilaciones, visto los resultados favorables que la misma viene arrojando con el ingreso de nuevos socios registrado en los últimos meses. A tal fin resolvióse programar para fecha próxima la realización de un gran acto público en esta ciudad y reuniones similares en Esperanza, San Cristóbal y Humberto 1o. Asimismo acordóse considerar en la próxima reunión un plan de intensificación de la campaña que actualmente se lleva a cabo.

SOCIEDAD "ARTES GRAFICAS" DE SANTA FE

El cumplimiento de la jornada de 6 horas en la Imprenta Oficial

Una delegación de la Sociedad "Artes Gráficas" de Santa Fe, se entrevistó a las autoridades superiores de la Imprenta Oficial de la provincia instalada en la Cárcel Modelo de Coronda a los efectos de gestionar la aplicación en la misma de la jornada de 6 horas diarias en las tareas insalubres, de conformidad con la ley respectiva.

Los funcionarios entrevistados han prometido que a la brevedad posible una vez que la nueva organización de las tareas lo permita en la Imprenta Oficial se dará cumplimiento a dicha ley.

Movimiento Político

La reorganización de la U. C. R. de Santa Fe

Ayer ha sido un día de actividad para la Junta Delegada del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, para la reorganización partidaria del Departamento La Capital.

Se reunió en pleno el cuerpo compuesto por los señores Diputado Nacional, don Mauricio A. Questa, Senador Provincial Dr. Miguel A. Casañas y Diputado Provincial Dr. Leoncio Quevedo, actuando como secretario el Escribano don J. Carlos Luque López.

En las horas de la mañana se atendieron a numerosas delegaciones y partidarios que concurrieron en procura de antecedentes y datos, reiterando solicitudes y tratando de colaborar en todo sentido en esta Reorganización partidaria.

CENTRO DE LA JUVENTUD

Con fecha de ayer fué designado Interventor del Centro de la Juventud de La Capital, de la U. C. R. de Santa Fe, el señor José María Casiello, habiéndose hecho cargo de su designación de inmediato y habiendo citado a los miembros de este Centro y afiliados para el día domingo 7, a las 10 horas en el local de la U. C. R. de Santa Fe, de calle San Martín 2841 a fin de cambiar ideas y confeccionar la lista correspondiente que vaya a la elección de autoridades que se efectuará el día 14 del corriente.

El estado, el Interventor de este Distrito a las 15 horas ha citado a todos los dirigentes y simpatizantes de la U. C. R. de S. Fe, para que de común acuerdo lleguen a confeccionar la lista que se presentará en el acto eleccionario del día 14 del actual. [illegible] voluntad del señor Interventor que todas las personas amigas del Partido depongan sus preferencias en [illegible] y marchen en conjunto al engrandecimiento del mismo.

NO HUBO SESION ANOCHE

No sesionaron anoche las Cámaras de Diputados y Senadores, por falta de número. Quedaron citadas para esta mañana a las 10.

Declaración de Diputados Radicales

Conocido el pronunciamiento del Senado que rechazó el diploma del Dr. Enrique A. Candioti, se reunió el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical (C. N.), y después de considerar el temperamento asumido por aquel organismo legislativo, resolvió solidarizarse con el Dr. Candioti, denunciar ante la opinión pública el hecho y destacar el carácter de la autoridad de los senadores que votaron por el rechazo. La resolución la firmaron los diputados Angel Daniel Cardozo, Sidney N. Rubino, Alfredo Grassi, Horacio D. Saccone, Alberto C. Molina, J. Antonio Alvarez, Eloy Santillán Vergara, José F. Gutiérrez, Honorio Basaldúa y Eulogio Sosa.

El Baile Social de la Soc. Unión Confiteros Factureros y Pasteleros

La Comisión de Fiestas del Centro Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros de esta ciudad, está ultimando los preparativos para la realización de su segundo Gran Baile Social, que se llevará a cabo el día 13 del corriente mes a las 21 horas en el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, el que será amenizado por la orquesta Vandenbergh y su vocalista Oliva.

El precio de las tarjetas han sido fijados en un peso para caballeros y 0.50 para damas, [illegible] el impuesto escolar.

Asamblea de Sociedad Obreros Panaderos, Anexos

Para mañana a las 9 horas, están citados los asociados de la Sociedad Obreros Panaderos y Anexos, para asistir a la asamblea general que se realizará en su local social de calle Humberto 1o. 2768, para tratar la siguiente orden del día:

[illegible] del domingo 24 dado a que deben tratarse asuntos de gran interés. Se ruega concurrir, para la buena marcha del Centro.

EL SEÑOR GOBERNADOR RECIBIO UNA DELEGACION DE PROPIETARIOS DE IRIGOYEN Y OTRAS LOCALIDADES

El Orden
SANTA FE, SABADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1941.

Solicitaron la Realización de Obras de Desagües Que Son Indispensables

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, doctor Joaquín Argonz, de acuerdo con la audiencia concedida, ayer, a las 12, recibió a una delegación de vecinos de Irigoyen, San Eugenio y Gálvez que vienen realizando gestiones para que se lleven a cabo obras de desagües a fin de evitar los perjuicios que derivan de las frecuentes inundaciones que afectan a extensos campos, especialmente en el distrito de la primera de las mencionadas localidades.

Sobre la situación que crean las crecientes de las aguas en las zonas de referencia, como se recordará, EL ORDEN se ocupa extensamente. Tuvimos oportunidad de exponer pormenores de los perjuicios para unos ciento cincuenta propietarios, con sus consecuencias para la producción agrícola.

Los agricultores, en su mayoría propietarios de las tierras que cultivan, periódicamente soportan las consecuencias de las inundaciones que, desde hace tiempo, han adquirido carácter de permanencia. En el pueblo Irigoyen se realizó una asamblea con asistencia de numerosos propietarios y en la cual, después de amplio y libre debate, se designó una comisión que ha tomado a su cargo las tareas adecuadas para que las iniciativas se conviertan en realidad.

LA DELEGACION EN LA CASA DE GOBIERNO

Acompañados del senador por el departamento San Jerónimo, señor Fernando Ramírez, quien estuvo presente en la asamblea a que aludimos, los delegados estuvieron en la Casa de Gobierno. Integraban la delegación los componentes de la Comisión Especial los señores Dr. Vicente Fiori, presidente; Pedro A. Manero, secretario; Francisco Chiapello, tesorero y los vocales, Dr. Santiago Pestarini, Jorge Wagembrenner, Bartolomé Ambrogio, Harold C. Brown, José Bosco, Angel Fércaro, Pedro Trosero, José Felip, Juan Olives y Angel Culasso. También se sumaron a los delegados oficiales, los señores Félix Garnero, Luis del Valle, Domingo Bosco, Juan B. Gerleo, Bernardo Baratero y Luis Raimundi, todos ellos socios de la entidad constituída en Irigoyen.

El Dr. Argonz, atendió deferentemente a los delegados, haciendo uso de la palabra el presidente de la Comisión Dr. Fiori, quien expuso los fines que se persiguen y la unidad de criterio con que los interesados han encarado las gestiones para que los campos se vean libres de las crecientes de las aguas. El senador, Dr. Ramírez, igualmente, dió al gobernador algunos detalles sobre el asunto.

El Dr. Argonz, quien expresó que se hallaba enterado de las gestiones, manifestó que obras de desagüe que se piden para Irigoyen y otras localidades de la zona, serán incluídas entre las de preferencia en cuanto la Legislatura haya sancionado el proyecto de ampliación de la partida para dicho fin que, como se sabe, permite la emisión de títulos en la forma que determina la ley.

EL MEMORIAL ENTREGADO AL GOBERNADOR

En representación de la Comisión Especial, concretando el petitorio, el Dr. Vicente A. Fiori, entregó al Gobernador la nota siguiente:

Pueblo Irigoyen, setiembre 5 de 1941.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia, doctor Joaquín Argonz. — SD.

De nuestra distinguida consideración:

La disposición reglamentaria de la ley 2250 que establece como condición necesaria la solicitud previa suscripta por diez vecinos propietarios, como mínimo, para iniciar el estudio de toda zona expuesta a inundaciones, y por ende, llegar a una fórmula de solución, no es un procedimiento tan sencillo como aparenta su enunciado. Y, si esos mismos vecinos deben cumplir con otros requisitos, tales cuales son el hacer "una relación sumaria de la zona a beneficiar", la estimación de las obras necesarias, acompañando la nómina de los propietarios comprendidos en dicha zona, se comprenderá la existencia de una dificultad, si se quiere formal, que retarda la iniciación de los estudios pertinentes y la ejecución de las obras anheladas.

La modalidad general de los hombres dedicados exclusivamente a las tareas del campo, las disparidades de criterio en la apreciación del mismo problema y de los medios de solución, las incidencias frecuentes entre vecinos cuando se trata de aliviarse de las consecuencias de las inundaciones determinan una buena parte de esa dificultad y hacen que la propia iniciativa no se concrete de acuerdo con las exigencias reglamentarias. No obstante, el problema de las inundaciones se acrecienta, se extiende y parece, en alguna parte, asumir caracteres de cronicidad con profundo trastorno en el orden económico y social de las poblaciones afectadas.

La información periodística revela casi a diario la gravedad de este problema en ricas zonas del territorio de nuestra provincia, y el gobierno recibe con igual ritmo los reclamos de los damnificados. No ignoramos en modo alguno, todo el interés que conceden las altas autoridades a esta clase de cuestiones, y por tal razón confiamos que no han de ahorrarse esfuerzos para proporcionar los medios indispensables para lograr las soluciones amplias y urgentes que se plantean. En esa seguridad, venimos a traer una preocupación más de tal índole a la consideración del Exmo. señor gobernador.

Fácilmente comprendidos los inconvenientes por los cuales los vecinos afectados no realizaban por sí mismos las disposiciones reglamentarias de la ley de desagües, se explica que sus reclamos, sus angustias y sugestiones sean el punto de partida de movimientos colectivos encaminados a suplir esos inconvenientes, coordinando las aspiraciones comunes, conciliando los intereses y realizando las formalidades legales.

Como una expresión de esas necesidades ha surgido la actual comisión de vecinos, a cuyo cargo han sido confiados todos los trabajos y gestiones indispensables para confeccionar el petitorio que se eleva, para su resolución, a los poderes públicos de la provincia.

Fué fundamental deber de esta comisión realizar una tarea de convicción entre los interesados para llevar al ánimo de los mismos la imprescindible necesidad de aceptar el criterio técnico del departamento respectivo de Obras Públicas y extender al máximum lo posible superficie de la zona a beneficiar. Se ha esforzado igualmente en proporcionar a la prensa la mayor información que ha contribuído a elaborar una conciencia más clara sobre esta clase de cuestiones que tanto afectan los intereses particulares como los de orden general, demostrando al mismo tiempo aspectos interesantes en el problema de las inundaciones y de los desagües. Así, entre otros, el que se refiere a las consecuencias acarreadas por obras de vialidad, afirmando muchos damnificados que en razón de mejoras indudables en los grandes caminos, se han inundado campos a raíz de los nuevos cursos de las aguas. Los abovedamientos y terraplenes efectuados con propósito de mejorar los caminos condicionan un estado de inundación permanente no apreciable a simple vista, pero real, y evidente con escasas precipitaciones pluviales. El nivel de las vertientes es cada vez más alto y existen campos hoy prácticamente inutilizados y que fueron hace poco tiempo los más fértiles y de más alto rendimiento.

Tal situación, a más de los extraordinarios perjuicios para los trabajos y las pérdidas cada vez más grandes de la producción entorpecen la vialidad en los caminos secundarios y de acceso. Resulta, pues, de estas breves consideraciones una serie de hechos paradojales dignos de tenerse en cuenta para la realización de planes armónicos entre las obras de vialidad y desagües.

También desea esta comisión señalar los inconvenientes acarreados por la falta absoluta de cuidados de conservación y limpieza en las obras existentes. Tanto el canal de Irigoyen (denominado de Cañada de Arce) como el de San Eugenio han carecido de cuidados. Por ello se solicita, para el canal de Irigoyen, obras de limpieza y profundización. En cuanto al canal de San Eugenio, es indudable que adolece de defectos técnicos iniciales y creemos su subsanarán ampliamente con el proyecto de reconstrucción realizado por el departamento de Hidráulica y Desagües. En cuanto a lo solicitado en tercer término se refiere a la solución de una nueva situación creada a nuestro juicio por las obras de vialidad en el camino real que vá de Gálvez a Bernardo de Irigoyen, determinando un embalsamiento de agua en el lado Oeste del terraplén del F.C.C.A. a la altura de los campos de los señores Bartolomé Ambrogio y Juan Garnero, siguiendo hacia el este inundando campos anteriormente exentos y empeorando las ya pésimas condiciones de los terrenos de San Eugenio.

Los tres puntos que resumen nuestro petitorio resolverán en forma amplia la difícil situación que nos preocupa y que nos lleva a requerir del Exmo. Sr. Gobernador su decidido apoyo, alentados por la esperanza de que dentro de breve tiempo veremos colmadas nuestras legítimas aspiraciones.

Reiteramos al Exmo. Sr. Gobernador las expresiones de nuestra más alta consideración. — Firmado: Vicente A. Fiori, presidente; Pedro A. Manero, secretario.

REALIZARON OTRAS VISITAS OFICIALES

De conformidad con disposiciones de la ley en vigencia, propietarios de campos, firmaron la solicitud igualmente entregada al Dr. Argonz, cuyo texto es el siguiente:

"Los vecinos que suscriben, propietarios de campos ubicados en Bernardo de Irigoyen, San Eugenio, Gálvez y en mayor parte en Pueblo Irigoyen, afectados por las inundaciones que se operan en forma creciente los [illegible] y la producción en una de las zonas más fértiles de la provincia, creando un grave problema económico y social, [illegible] la evidencia de que los [illegible] actuales de desagüe son insuficientes y defectuosos, ante el Exmo. Señor Gobernador se presentan para solicitar:

1o. — La reconstrucción del canal de San Eugenio.

2o. — Limpieza y profundización del canal de Irigoyen.

3o. — Construcción de una nueva obra de desagüe que resuelva la nueva situación creada por las inundaciones que parten desde el distrito de Gálvez y Bernardo de Irigoyen, desde el costado oeste de las vías del F. C. C. A., a la altura de las propiedades de los señores Ambrogio y Antonio Garnero y se extienden hacia el este, siguiendo la dirección del llamado "camino de la línea Nicasio Oroño" hasta los campos del distrito San Fabián.

A juicio nuestro con estas obras quedaría resuelto en forma amplia e integral el problema que nos preocupa, y para ello declaramos aceptar el criterio técnico que imponga el departamento respectivo de O. Públicas.

Con el propósito de facilitar en todo lo posible la pronta realización de nuestro pedido la comisión especial designada en pública asamblea, el 3 de agosto del cte., en Pueblo Irigoyen, brindará todos los elementos de juicio que sean indispensables para el éxito de nuestra gestión, expresando desde ya nuestra voluntad de ceder la parte de terreno que fuera menester para dicho objeto, como así también colocarnos en las condiciones de la ley para contribuir en la medida que proporcionalmente [illegible] beneficiados.

En la seguridad que el Exmo. Señor Gobernador interpretará la justicia y urgencia de nuestra petición y pondrá para resolverla las altas y nobles inspiraciones de su gobierno nos es muy grato y honroso expresarle nuestra más distinguida consideración."

PRODUCCION DE LA ZONA AFECTADA POR LAS INUNDACIONES

El porcentaje de la explotación en las zonas afectadas por las inundaciones corresponde en un 85 o|o a la agricultura y el 15 o|o a la ganadería.

Considerado el último lustro la producción agrícola se ha explotado en la siguiente proporción:

1o. Maíz 23 o|o; 2o. Trigo 31 o|o; 3o. Lino 33 o|o; 4o. Alfalfa y cebada 10 o|o y 5o. Girasol 3 o|o.

El rendimiento en tiempos normales descartando los factores (langostas, sequías, heladas e inundaciones) puede calcularse en la siguiente forma:

1o. Para el maíz del 25 a 30 quintales por hectárea.

2o. Para el trigo 15 quintales por hectárea.

3o. Para el lino de 10 a 12 quintales por hectárea.

PERDIDAS POR EFECTO DE LAS INUNDACIONES

Durante el año 1940 debe calcularse un promedio de pérdidas de un 30 a un 40 o|o de la producción. En los nueve meses del año 1941 debe calcularse en el promedio de pérdidas de la producción oscilará entre 90 y 100 o|o.

Después de la audiencia concedida por el Gobernador, de la cual se retiraron sumamente complacidos, los componentes de la delegación hicieron una visita al jefe de la Sección Hidráulica y Desagues, de la Dirección de Obras Públicas, Ingeniero Oscar Simián a quien expusieron diversos aspectos de las obras que piden para librar a los campos de los perjuicios de las inundaciones.

Más tarde, con el fin de obtener la colaboración legislativa, una parte de los delegados se hicieron presente en la Comisión de Obras Publicas de la Cámara de Diputados, siendo atendidos deferentemente por el presidente de dicha comisión, señor Victor Bigand.

Delegados de Irigoyen en la Gobernación



INTEGRANTES DE LA DELEGACION de vecinos de Pueblo Irigoyen, encabezada por el senador del departamento San Jerónimo, Dr. Fernando Ramírez, visitaron ayer al primer magistrado de la Provincia para solicitarle una importante obra pública, como lo informamos en otro lugar de esta edición. Esta nota, en la que aparece el doctor Argonz con sus visitantes, fué obtenida en la gobernación

CALCULO DE RECURSOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha remitido al Congreso el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1942. Las partidas de gastos, con algunas variantes que se especifican en planillas especiales, son idénticas a las que han sido puestas en vigencia en el actual período.

La reducción de las inversiones para establecer el equilibrio, de acuerdo con las consideraciones que se formulan en el mensaje correspondiente, exigiría el despido de unos 60.000 empleados y obreros que prestan servicios en las diversas dependencias del Estado. Con una medida de esa clase, según cálculos hechos por el ministerio de Hacienda, se reducirían los gastos en 150.000.000 de pesos, cantidad que eliminará el déficit que tiene como causas fundamentales, la merma de los derechos de aduana y la reducción de ingresos por diversos conceptos que soportan los efectos de la depresión económica.

En el renglón de obras públicas, considerado factor esencial para evitar el aumento del porcentaje de los desocupados y para contribuir al mismo tiempo al progreso de diversas zonas del país, se registra un aumento de $ 30.000.000.

El desequilibrio del presupuesto nacional, provocado por factores de índole internacional y que se hallan directa y tradicionalmente vinculados con la economía argentina, merece considerarse como transitorio y con posibilidades de su desaparición absoluta en cuanto sea restablecida la normalidad.

★

CON LA SUPRESION de millares de empleados y obreros, cuyos sueldos significan un aporte considerable para el desenvolvimiento de las actividades comerciales, se crearía un estado de miseria y aún de desesperación para gran número de hogares.

El Estado, al apelar al crédito para el mantenimiento en sus puestos de millares de hombres que realizan una labor útil y de beneficio para el país y para su futuro desenvolvimiento, realiza una acción contra la crisis y contra la depresión económica. Se convierte, en realidad, en un intermediario para que no sea acrecentado el ejército de los desocupados y con él la ruina de numerosas casas comerciales y establecimientos de carácter industrial.

La creación de riqueza y la movilización de capitales, en gran parte estancados en relación con las posibilidades que ofrece el país, merecen señalarse como factores adecuados para emprender una obra de mejoramiento de la República.

Con la eliminación de personal de las dependencias del Estado, especialmente de las que tienen a su cargo tareas vinculadas con el fomento de la agricultura, con la construcción, desarrollo de las industrias y perfeccionamiento de los medios de comunicación, no se haría otra cosa que crear nuevas y graves dificultades.

La vigencia del presupuesto nacional de 1941 en el período de 1942, por las razones que expone el Poder Ejecutivo, se considera la solución más adecuada y más conveniente para el país. En espera de un cambio de la situación económica, por razones de solidaridad social y para impedir mayores trastornos de repercusión general, el gobierno estima que sería un error la realización de economías mediante la cesantía de millares de empleados y obreros cuando no existen perspectivas de que obtuvieran trabajo en las empresas privadas.

El Segundo Informe de la Comisión Investigadora

PROBADA EN EL PRIMER INFORME de la Comisión de Diputados que investigó las actividades antiargentinas, la conexión entre los organismos políticos del Reich y las agrupaciones de alemanes residentes en nuestra república, llega el segundo informe de la Comisión, en el cual el tópico es más grave, pues si en la primera parte se comprobaba la dirección espiritual y material de la embajada alemana en el movimiento político de la colonia y sus incursiones en la política local, en éste se prueba que todos los pagos de propaganda antiargentina, antidemocrática, se realizaban con dinero de la embajada.

Del 7 de marzo al 12 de mayo, del año actual, un diario "argentino", paladín del nacionalismo más crudo, cruzado de la dictadura, ha recibido de una de las organizaciones alemanas la cantidad de 103.800 pesos nacionales. Ya conocemos entonces cómo se las gastan estos nacionalistas; los defensores de la dictadura rosista; de la jerarquía, de la antidemocracia. Los hombres que pregonaban la mano de hierro para la "chusma", que es el pueblo; lamían, tras los cortinados, los pies del señor extranjero que les daba su paga. Por supuesto que ésta nunca fué prensa argentina, aún cuando ella tuviera libre circulación en nuestros ambientes —por virtud de la democracia— y entre sus lectores y suscriptores estuvieran todos los que desprecian "al pueblo", a la masa, esa que enarbola las tradiciones reales de la vida argentina.

Interesante sería hacer una encuesta de cuantas oficinas nacionales, provinciales y municipales de nuestra república democrática eran contribuyentes de este mismo diario.

Ya está probado que no se trata de prensa nacionalista, aún cuando muchos hombres de los mismos que diariamente vemos en nuestra propia ciudad, se reunieron para hablar en favor de esa prensa y de sus directores; contra la misma justicia argentina que le tenía procesado. Ya sabemos entonces a qué atenernos.

Las cifras comparativas, siguiendo el tema, de los gastos de las embajadas extranjeras que también contiene ese informe, son realmente reveladoras. La misma embajada alemana acusa diferencia de esta categoría: en 1938-39 gastó para sus necesidades, $ 835.100; en el período 39-40, los gastos de esa embajada yá suman $ 3.397.600 y en el año 1940-41 las cosas aumentan y los gastos alcanzan a $ 5.983.100.

Mientras tanto la otra nación en conflicto, cuyas cifras pueden interesar, Inglaterra, da las cifras siguientes: 1938-39, $ 1.189.800; 1939-40, $ 587.400, y 1940-41, $ 1.829.400.

Y a esto debemos agregar que la forma en que esos fondos llegaban a la embajada y salían, ha sido motivo de una investigación minuciosa, que permite decir que hasta los organismos comerciales eran contribuyentes a la propaganda política hasta el punto que debemos considerarlos organismos de este tipo disfrazados de comerciales.

La forma de documentar estos gastos extraordinarios de la embajada, es el anónimo cheque al portador, por partidas que nadie daría en esas condiciones. Tras esas partidas debe nos pensar que estarán muchos otros traidores a la nacionalidad, que en los últimos tiempos han estado trabajando, bajo la bandera de esos crudos y absolutos nacionalismos, en la campaña contra las instituciones democráticas.

Por las comprobaciones directas, este segundo informe de la Comisión adquiere aún mayor valor que el primero, que tanto estupor causó al país. Los únicos que parece que no advierten el peligro y sus magnitudes, lamentable es acotarlo, son los miembros del gobierno nacional, algunos de cuyos representantes siguen pensando que vivimos en un lecho de rosas.

Los Sueldos de la Administración

LA COMISION DE PRESUPUESTO de la Cámara de Diputados de la Nación, ha votado favorablemente la iniciativa de limitar los sueldos máximos de la administración nacional, que en algunos casos habían llegado a cifras más que suculentas. De acuerdo a esa moción aprobada ya por la comisión, ningún funcionario nacional podrá percibir, entre sueldo y cualquier otra asignación, más de $ 2.400 por mes.

Se exceptúa de esta disposición al presidente de la República, al Vice y los Ministros nacionales.

Está bien la medida, y por supuesto la excepción. Al paso que íbamos, estábamos llegando a la creación de una burocracia superdorada, cuyas asignaciones pasaban a veces de los cinco mil pesos nacionales por mes, especialmente en ciertas reparticiones autárquicas, que repartían soldadas de príncipes, pues como entra la plata, se aplicaba un criterio de ganancia comercial.

La medida es moralizadora, y es un toque de atención para todos. Nada produce mayor desmoralización en los ciudadanos, que la falta de austeridad —de esa clásica austeridad republicana de que hicieron gala los Sarmiento, los Mitre y tantos otros— y la repartija desmedida de verdaderas canongías, mientras el pueblo padece de muchas necesidades.

La reducción de nuestros grandes presupuestos es algo que tiene que venir lo antes posible, si es que deseamos moralizar la república. La función pública de las democracias debe ser remunerada, y sus funcionarios deben gozar de las comodidades de acuerdo a su rango. Pero de eso llegar a crear verdaderos sueldos que más se parecen a las listas civiles que acostumbraban los reyes y príncipes, hay mucho trecho.

Y desgraciadamente debemos llegar a una triste comprobación. Si fuera posible realizar una estadística, en el sentido de comprobar cuántos de esos hombres que ganan del Estado ingentes sumas de dinero, tienen una vida desahogada de apuros financieros, llegaríamos a saber que esas vidas que uno supone —viéndolas desde la lejanía democrática— cómodas y apacibles económicamente, se desarrollan en las mismas angustias que cuando esos funcionarios militaban en los rangos inferiores del presupuesto.

Tal como está la vida en estos tiempos, quien goza de mayores emolumentos sólo goza, en general hablamos, de mayores dispendios suntuosos.

Es más: la creación de esas grandes asignaciones ha servido para crear un nuevo tipo de funcionario que no surge del juego regular de la vida administrativa. Se trata del político venido a menos —es decir que ha perdido sus fuerzas e influencias— que va a parar siempre a esas canongías que los otros políticos han creado desde sus bancas.

Para el ciudadano de una democracia como la nuestra, dentro del tipo de vida normal de las personas, por encumbrada que sea su posición, la asignación de $ 2.400, es más que bastante para que desenvuelva su vida honorablemente y de acuerdo a cualquier representación que la república le confíe.

EL ANIVERSARIO DE YUGOESLAVIA

El pueblo yugoeslavo, sometido ahora a la dominación alemana que se impuso con sus ejércitos y que mediante los aviones arrasó ciudades, entre ellas Belgrado que, no obstante haber sido declarada capital abierta soportó los más terribles bombardeos, recuerda hoy un nuevo aniversario de su organización como Estado independiente. La base de la nacionalidad, como se sabe, fué constituída por la unión de servicios, croatas y dálmatas.

Poseedores de gloriosas tradiciones culturales, con centros de gran actividad agrícola, industrial y comercial, los yugoeslavos pudieron dar a su país una organización digna del punto de vista institucional y económico.

Al estallar la guerra entre Alemania y Gran Bretaña y Francia, el gobierno yugoeslavo realizó los mayores esfuerzos para mantenerse en un estado de neutralidad, pero la acción del nazismo, similar a la desarrollada en otros países, tendió a colocar a los yugoeslavos en la situación de subordinados. El reemplazo del gobierno que había terminado por acceder a las exigencias del gobierno del Reich y la actitud del rey Pedro II, joven que asumió el mando supremo de su país, dieron como resultado la resistencia que fué vencida por la superioridad de las fuerzas atacantes y por los métodos de terror aplicados.

La ocupación de Yugoeslavia por las tropas alemanas y el régimen de terror impuesto, no impide que el pueblo de dicho país mantenga su esperanza en la restauración de la independencia y que, con el triunfo de las democracias, llegue la hora de la liberación política y la posibilidad de emprender de nuevo la marcha hacia la grandeza moral y material.

En todos los países, donde residen yugoeslavos, entre ellos el nuestro, la fecha del nuevo aniversario de la fiesta nacional de aquél pueblo sojuzgado por la fuerza, no pasará desapercibida. Los actos conmemorativos, animados por el fervor patriótico, serán la expresión de una protesta contra la dominación del imperialismo nazista.

Las Leyes de Obras Públicas Que Están Pendientes de la Sanción del Congreso

FRENTE al acentuado estancamiento de las actividades económicas que originan diversos factores vinculados con los acontecimientos europeos, una institución argentina acaba de señalar la premiante necesidad de que se adopten en forma inmediata medidas oficiales adecuadas al caso, figurando entre ellas un mayor impulso de las obras públicas, indicando al mismo tiempo que resulta evidente el contraste entre lo mucho que se proyecta y se promete hacer, y lo poco que en realidad se concreta en hechos y, así, se alude a la lentitud con que se prosigue el plan de obras públicas correspondiente al año en curso y al retardo del Congreso en lo que atañe a la sanción de algunas leyes que están pendientes de su aprobación.

Puntualiza, en este orden de cosas, la circunstancia de que faltando un mes para terminar el período ordinario de sesiones, lo que ocurre a fin del corriente mes, aún no se trataron en la Cámara de Diputados diversos proyectos de ley sobre obras públicas en distintos puntos del país, los cuales hace tiempo que tienen despacho favorable de la comisión respectiva. La sanción de estas leyes y su inmediata aplicación práctica, habría de significar un factor de trabajo y una contribución efectiva para mitigar la desocupación que día a día aumenta de un modo alarmante, debido a la crisis porque atraviesan las actividades agrícolas y a otros factores propios de la actual depresión económica. Una de las leyes que están pendientes de la consideración de la Cámara aludida, es la que se refiere a la creación del Instituto Nacional de la Vivienda, ya aprobada por el Senado, y cuya sanción definitiva y consiguiente promulgación y vigencia, resultaría [illegible] beneficiosa para el [illegible]

Ese proyecto de ley es el resultado de importantes estudios y encuestas realizadas por la Comisión Parlamentaria que tuvo a su cargo la consideración de los problemas de la vivienda y la asistencia social a la familia argentina, y constituye una síntesis verdaderamente expresiva de muchas iniciativas presentadas. Su sanción significará entrar de firme a solucionar el problema de la habitación sana y económica para las clases más numerosas de la población, a la vez que constituirá una fuente de trabajo, de fuerte incidencia en la economía general.

En cuanto a la marcha de las obras públicas por cuenta de la Nación, o a cargo de las provincias y las municipalidades, también se indica que deja bastante que desear el ritmo de esos trabajos, ya que ellos no están de acuerdo con las exigencias excepcionales del momento, y ni siquiera se ajustan a los planes trazados. A este respecto, se recuerda que si es exacto que el gobierno proyecta obras públicas por un total que alcanza a unos doscientos millones de pesos, también lo es que las licitaciones adjudicadas ahora apenas dan un importe que pase del diez por ciento de la cantidad, lo cual, dado el tiempo que va transcurrido del año, no parece muy satisfactorio. Por eso se espera una mayor actividad en tal sentido, de modo que pueda apreciarse una mayor concordancia entre los planes gubernativos y su pronta realización efectiva. Concurrentemente, se señala también la necesidad de estimular en toda forma las actividades de la construcción privada, pues ellas, por la gran cantidad de obreros y empleados que ocupan y el volumen del capital que movilizan, constituyen un factor de verdadero progreso para el [illegible] bienestar para su población.

DE 18 GRADOS 1 LA MAXIMA DE AYER

La temperatura máxima del día de ayer fué de 18 grados 1 décima. La mínima de 5 grados 1 décima, marcando el barómetro 762.55.

La dirección del viento: Norte.

El Recital de María Pini de Chrsetia

En la 53a. reunión de "Amigos del Arte", ofreció un recital de canto la distinguida soprano, Señora María Pini de Chrsetia.

El programa, que se cumplió en todas sus partes, estaba compuesto por partituras sabiamente seleccionadas para lucimiento de una voz de cristal [illegible] y armónica pero cuyos registros no permiten alardes técnicos; la expresión en cambio, es perfecta. "Pastorale" de Haydn y dos arias de "Orfeo" de Gluck resultaron agradabilísimas. El "Aleluya" de Mozart fué vertido con tan profunda comprensión de la intención del autor, que el público le exigió el bis.

El gusto artístico y la educación de la voz de la Señora de Chrsetia fueron ampliamente revelados en la 2a. parte del programa, compuesto por seis obras, de Schubert y Schumann. Del primero, "La trucha" y "Los pájaros" cobraron en ella [illegible] la vida y la frescura descriptiva que le imprimió su autor; a la célebre "Ave María", que por la suave belleza de su construcción se adapta perfectamente a las condiciones vocales de la Señora de Chrsetia, supo imprimir le una suavidad de plegaria, religiosa y armoniosa.

"El nogal", "Noche de luna" y "Mensaje", de Schumann, la vieron también interpretándolas [illegible] de gracia y poesía que es la soprano sabe imprimir a todo lo que canta.

En la 3ra. parte del concierto oímos una hermosa aria de [illegible] "L'enfant prodigue" con todas las características del sutil compositor francés, dos canciones muy bellas de Fauré demostraron que para esta espiritual cantante no hay vallas de épocas para la interpretación.

Finalizaba el programa con algunas canciones compuestas por Carlos Constantino, joven músico santafecino cuyos trabajos han sido premiados en Buenos Aires: "Riqueza", "Balada" y tres canciones infantiles (cuyo letra de Gabriela Mistral; otra, "Por los campos verdes" lo es de Juana de Ibarbourou.

Novedades absolutas para Santa Fe, tuvimos el placer de juzgarlas a través de la delicada interpretación de la Señora de Chrsetia; con su riqueza de matices, todas ellas gustaron muchísimo; "Por los campos verdes", que tiene aires de villancico y es transparente y fresca como un cristal, fué interpretada con una gracia personalísima.